

Fondo Concursable *Impacto 2.0*: Tecnologías colaborativas para conectar investigación y políticas públicas

Llamado a propuestas de investigación

El desarrollo de políticas públicas conlleva un complejo proceso en el cual incluso los mejores argumentos y las investigaciones más sólidas pueden no encontrar eco y no ser tomados en cuenta. Los dirigentes y los tomadores de decisiones se enfrentan a demandas encontradas, a menudo sustentadas por evidencia contradictoria, lo que dificulta que las voces de los investigadores independientes sean escuchadas. Y para complicar aún más el escenario se suman los bajos niveles de interés y comprensión de los temas de políticas públicas por parte del público en general, la falta de voluntad política, la inercia burocrática y los contra-argumentos promovidos por los interesados en mantener sus propias agendas.

A la vez, vivimos en una era en la que el uso de servicios y aplicaciones interactivas basados en la web, como los sitios de redes sociales, los sitios donde se comparten contenidos de video y otros soportes, las wikis y los blogs, han experimentado un crecimiento explosivo a nivel global, del que no escapa América Latina. Las investigaciones existentes sobre el impacto de estas tecnologías conocidas como Web 2.0 enfatizan sobre la influencia que tienen en la vida social de las personas, en el activismo político y en las industrias de publicidad y medios.

En los sitios de organizaciones que emplean Web 2.0, ya sea para influir en procesos electorales, en la opinión pública o en políticas públicas, abunda evidencia anecdótica del alcance de estas tecnologías. Sin embargo los investigadores, activistas y hacedores de políticas públicas se encuentran recién en una etapa inicial de exploración de los posibles alcances de esas redes sociales en las diferentes etapas del proceso de influencia sobre las políticas públicas. Debido a esto, hay una carencia de investigación formal en el tema. ¿Cuál es la postura de los investigadores y los hacedores de políticas públicas con respecto a las herramientas y servicios Web 2.0? ¿Los utilizan? ¿Estarían dispuestos a usarlos? ¿Los investigadores tienen experiencia en el uso de estas herramientas interactivas en línea para difundir sus estudios y promover discusiones? ¿Pueden tanto los investigadores como los hacedores de políticas públicas aprovechar el poder de crowd-sourcing para mejorar su conocimiento de los asuntos políticos y sus posibles soluciones? ¿Qué herramientas serían las más apropiadas para ser adaptadas para esta tarea?

Impacto 2.0: Tecnologías colaborativas para conectar investigación y políticas públicas busca desarrollar una base de conocimientos sobre los posibles usos de Web 2.0 la investigación focalizada en políticas públicas y su diseño en América Latina, y al mismo tiempo documentar y promover prácticas exitosas y oportunidades emergentes relacionadas con el uso de estas tecnologías como medio para acercar la investigación y las políticas públicas.

Con ese fin, **Impacto 2.0** incluye dos componentes. El primero consta de tres proyectos piloto que buscan combinar la teoría actual sobre la relación entre investigación, políticas públicas y promoción de las mismas, con los avances en las tecnologías y prácticas Web 2.0 y las redes sociales. El segundo es un fondo de apoyo a estudios sobre el uso de la Web 2.0 para conectar investigación y políticas públicas, a través del cual convoca a investigadores a participar en un concurso para la asignación de fondos para proyectos de investigación.

El fondo concursable está dirigido a proyectos de investigación de dos tipos diferentes:

Tipo 1: Propuestas que impliquen la implementación de una intervención específica que emplee Web 2.0 como una forma de unir la investigación y las políticas públicas, y que al mismo tiempo documenten, analicen y evalúen dicha intervención.

Este tipo de proyectos implica el diseño de un conjunto de acciones dirigidas a integrar las aplicaciones Web 2.0 como medio para lograr la incidencia del conocimiento en alguna política pública, la implementación de dichas acciones y el análisis y

documentación de la intervención propuesta. A modo de ilustración, una propuesta de este tipo propondría el diseño, la implementación y la evaluación de una campaña de promoción de políticas públicas en un área específica, basada en conocimientos generados por algún grupo de investigación y empleando herramientas Web 2.0 para articular los vínculos entre creación de conocimiento y políticas públicas.

Tipo 2: Propuestas que documenten y evalúen uno o más proyectos recientes o en curso que empleen herramientas Web 2.0 como medio para conectar la investigación y las políticas públicas.

En este caso se espera que el proyecto focalice en el análisis de las acciones (en curso o ya realizadas) orientadas a influir en alguna política pública utilizando Web 2.0 como ámbito de difusión de conocimientos, y que documente las lecciones aprendidas. A modo de ejemplo, podría tratarse de la revisión y el análisis de las acciones emprendidas para la creación y el mantenimiento de una red que agrupe a investigadores y hacedores de políticas públicas empleando herramientas Web 2.0, focalizando en la documentación y evaluación de los procesos involucrados y los resultados esperados y/o logrados.

En suma, los proyectos de Tipo 1 implican la implementación de una acción y su análisis, mientras que los de Tipo 2 analizan una acción implementada.

Características de las propuestas

Las propuestas podrán formularse desde cualquier perspectiva disciplinaria siempre y cuando aborden, a través de una investigación formal, el impacto de la Web2.0 en los vínculos entre investigación y políticas públicas, con objetivo general de evaluar y documentar el proceso de diseño, implementación e impacto de las acciones emprendidas para vincular la actividad de generación de conocimientos y la definición de políticas públicas.

Pueden postular investigadores independientes u organizaciones (universidades, agencias de gobierno, ONGs, centros de investigación). Es requisito imprescindible para que la propuesta sea tenida en cuenta que el postulante resida en América Latina y que los proyectos a analizar se inscriban en la región.

Las propuestas serán evaluadas tomando en cuenta el conocimiento que las investigaciones aportarán para la ejecución de futuras acciones o proyectos relacionados con el uso de las herramientas Web 2.0 y su capacidad para conectar investigación y políticas públicas.

La selección de las propuestas a ser financiadas estará a cargo de un comité de cinco personas integrado por representantes de cada una de las cuatro instituciones auspiciantes -Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC), Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), Fundación Comunica y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)- junto a un experto invitado.

El comité de evaluación escogerá entre 6 y 12 proyectos a ser financiados por un valor total que no exceda los 90 mil dólares, previéndose así un apoyo de hasta 15.000 dólares para proyectos de tipo 1 y hasta 7.500 para proyectos de tipo 2. Los proyectos de ambos tipos deberán ser ejecutados en un plazo máximo de 12 meses.

Aspectos formales de la presentación de propuestas

Las propuestas pueden ser presentadas en inglés o en español, en una extensión máxima de 15 páginas, a espacio simple y con letra Times New Roman 12 puntos.

Para que sea evaluada, la propuesta deberá contener la siguiente información:

1. **Carátula** que incluya el nombre título de la propuesta, especificando si es un proyecto de Tipo 1 o 2, e información de la organización o de contacto del investigador proponente responsable del proyecto, que será el interlocutor con Impacto 2.0 (nombre, cargo, dirección, teléfono, email, página web, afiliación institucional, etc.).
2. **Resumen**
3. **Justificación.** Explique el interés y la relevancia de la investigación propuesta y su vinculación con cuestiones de política pública. Proporcione información

detallada sobre el o los proyectos que va a analizar. Si el proyecto es de Tipo 1, proporcione además información detallada sobre la situación actual del tema y el problema que se propone abordar con su intervención.

4. **Objetivos** Indique el alcance de su propuesta para la temática establecida (qué conocimiento producirá, qué problema busca resolver, etc).
5. **Metodología y Estrategia:** Señale cómo va a diseñar e implementar la intervención específica (proyectos Tipo 1) y describa la forma en que el o los proyectos a evaluar emplean la Web 2.0 para incidir en las políticas públicas. Detalle cómo llevará a cabo el seguimiento de las acciones implementadas, la documentación del proceso y la evaluación del impacto. Describa las características de la metodología que aplicará, los aspectos específicos que planea evaluar, el tipo de indicadores que va a utilizar, etc.
6. **Resultados Esperados:** Señale la contribución que espera realizar con su proyecto a partir de los objetivos establecidos en el mismo.
7. **Presupuesto:** Indique el monto total solicitado y detalle los distintos rubros que busca financiar (ej. equipamientos, salarios, viáticos, etc.). Si el proyecto es de Tipo 1, especifique cuánto del monto solicitado se invertirá en la implementación de acciones y cuánto en el análisis y documentación de las mismas. Indique y especifique si su proyecto cuenta con otras fuentes de financiamiento.
8. **Cronograma de Actividades:** Adjunte un cronograma de actividades de no más de una carilla donde se indique fecha de inicio y culminación de cada una de las actividades proyectadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
9. **Currículum Vitae** de los integrantes del equipo de trabajo. En el caso de que la propuesta pertenezca a alguna organización, indique el perfil y las características de ésta.

Es requisito que al culminar el proyecto se entregue un **informe final** que describa todo el trabajo realizado y presente conclusiones y recomendaciones. Otros productos asociados o resultantes del proyecto, como sitios y páginas web, videos, publicaciones, resultados parciales de acciones específicas, etc. pueden también formar parte de la entrega final.

Las propuestas podrán presentarse solamente por vía electrónica, en archivo de texto (MS Word u Open Office) en la siguiente dirección impacto2@comunica.org hasta el 31 de julio de 2010 inclusive.

Impacto 2.0 se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o modificar el llamado por razones de fuerza mayor previo aviso a los investigadores concursantes.

Impacto 2.0 es un proyecto de la Fundación Comunica, patrocinado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), con la participación del Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC) de la Universidad de la República de Uruguay, el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) con sede en Quito, Ecuador, y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC).

<http://impacto2.comunica.org>
